

Cámara aprueba regular uso de celulares en colegios: ¿Qué beneficios puede traer para los alumnos?

Respecto a la aprobación de regular el uso de celulares entre 1ro y 6to básico en la Cámara de Diputados, Jennifer Conejero, psicóloga infanto juvenil de Clínica Santa María, señala:

“Estar sin celular favorece la atención y la concentración, además de potenciar las habilidades de comunicación interpersonales. Un niño sin celular en el recreo se ve obligado a interactuar con sus pares para jugar, para crear otros mundos y desarrollar sus capacidades cognitivas. Si se siente solo, puede leer, buscar otros espacios o darse cuenta de que hay una dificultad mayor en interacción, lo que se tapa con el uso de pantallas. Por eso parece una muy buena medida que el teléfono no se pueda ocupar en el horario escolar, a pesar de que un alumno pueda llevarlo para ser utilizado después de clases”

A esto agrega que “los colegios deben contar con los canales para que los alumnos se comuniquen con sus apoderados, teniendo esto, no es necesario que tengan un teléfono en clases”.